



CONDICIONES GENERALES DE ESTANCIA EN LAS CASAS RURALES Y NORMAS DE USO

Nuestras casas, han sido preparadas con esmero para proporcionar al cliente una experiencia única entre viñedos, por tanto, nos gustaría garantizar la calidad de la estancia mediante el cumplimiento de las siguientes condiciones y normas de uso:

1. INFORMACIÓN

Las casas se alquilan íntegramente por pernoctaciones o jornadas. Todas las habitaciones que ofrecemos son dobles y equipadas con cama de matrimonio, sin perjuicio de poder añadir camas supletorias sometidas a disponibilidad.

En el precio del alojamiento se incluye el desayuno diario con una cesta de productos que se deja a disposición de los clientes en la casa. Asimismo, se incluye la visita VIP a la bodega para todos los huéspedes en los horarios disponibles en BODEGA INIESTA.

Se entregan completamente limpias, por tanto, no se efectuará ninguna limpieza mientras dure la estancia. Al marcharse los clientes deben dejar la casa limpia y perfectamente ordenada.

El CLIENTE puede solicitar información por teléfono, correo electrónico o los portales web donde están registradas para su reserva las casas rurales. La información sobre la disponibilidad, características, precio, ofertas y cualquier otra cuestión que requiera el cliente y que tenga vinculación con el objeto de la reserva, será facilitada por el mismo canal.

A la llegada al establecimiento el CLIENTE recibirá copia de las presentes NORMAS DE USO que quedarán aceptadas con la firma de la ficha de registro.

2. RESERVAS

Si el cliente realiza la reserva por correo electrónico, deberá proporcionar los datos identificativos completos. Desde BODEGA INIESTA le enviaremos un mensaje de confirmación de que el alojamiento está disponible durante las fechas que ha solicitado. Para finalizar la reserva, el CLIENTE debe abonar un 30% del total del importe por adelantado por transferencia bancaria y enviar el comprobante de pago por e-mail a la dirección: enoturismo@bodegainiesta.com. El ingreso deberá enviarse en las 48 horas posteriores a la reserva. Si no se produjera el ingreso, la reserva quedará anulada y la casa volverá a estar disponible para otros clientes.

Si la reserva se realizara a través de AGENCIAS DE VIAJES, plataformas electrónicas o aplicaciones web donde BODEGA INIESTA tenga datos de alta sus alojamientos, la reserva se realizará conforme a las condiciones y acuerdos firmados entre BODEGA INIESTA y dichas entidades.

La petición de información sobre el estado de disponibilidad del establecimiento no implica la aceptación de la reserva por parte de BODEGA INIESTA.

El pago de la reserva implica la PLENA ACEPTACIÓN por parte de los ocupantes de todas las condiciones aquí reflejadas.

3. RECEPCIÓN

Según la Orden INT/1992/2003 de 3 de julio sobre libros – registro y partes de entrada de viajeros en establecimientos de hostelería y otros análogos, BODEGA INIESTA recogerá los datos identificativos de TODAS las personas que se alojen en las casas rurales, siendo ésta información trasladada a la Guardia Civil a través del portal de hospederías.

A la llegada al establecimiento, los clientes abonarán la totalidad restante de la estancia según el procedimiento de reserva que hayan utilizado y cumplimentarán la ficha de registro garantizada por la Ley de protección de datos.

4. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO en BODEGA INIESTA

El horario habitual de atención al público de BODEGA INIESTA es de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00h a 19:00h de lunes a viernes y de 10:00 a 14:00 horas sábados y domingos. Desde el 1 de marzo hasta el 31 de septiembre BODEGA INIESTA ampliará su horario hasta las 20:00h de lunes a viernes.

BODEGA INIESTA estará cerrada los días que estén declarados como festivos nacionales y festivos regionales en Castilla la Mancha.

5. EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

MENAJE DE COCINA. Las casas disponen de equipamiento completo para la cocina (vajilla, batería de cocina, cristalería, cubertería y utensilios para cocinar), que deberán dejarse limpios y correctamente colocados, cada uno en su lugar correspondiente.

ROPA DE HOGAR. Las casas están equipadas con toallas de baño, toallas de mano, juegos de sábanas y mantas. En estancias superiores a 7 días se efectuará un cambio de ropa de hogar semanal. Para cambios de ropa de hogar adicionales consultar coste en recepción.

AGUA CALIENTE. El agua se calienta por un depósito eléctrico de 80 litros.

CONSUMOS. Los consumos de agua, electricidad y calefacción están incluidos en el precio total de la estancia y, por lo tanto, no está permitida la utilización de aparatos que alteren los consumos previstos de suministros.

CHIMENEA. La Casa Rural A.i.8 dispone de chimenea. Está terminantemente prohibido el uso de la chimenea para el cocinado de alimentos.

BARBACOAS EXTERIORES. El uso de la barbacoa está disponible todo el año salvo las excepciones originadas por la normativa vigente para la prevención de incendios.

Está prohibido quemar cualquier objeto que no sea leña tanto en la chimenea como en las barbacoas exteriores con el fin de evitar un posible incendio. Se extremará el cuidado en su uso. La casa dispone de extintor situado en un lugar visible.

6. CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA

Los Clientes deberán abandonar y devolver la casa rural en unas condiciones aceptables de limpieza y con todo el mobiliario y enseres en el mismo estado y el lugar que estaban a la entrada en la misma. Si el CLIENTE observara algún desperfecto o anomalía, deberá comunicarlo en el momento de su observación. BODEGA INIESTA se compromete a dar solución, en la medida de lo posible, a los problemas que se presenten.

Si la vivienda sufriera algún desperfecto causado por el CLIENTE, dicho desperfecto será reparado o sustituido por parte del cliente. Si esto no fuera posible deberá abonar el importe de la reparación.

7. GRUPOS PARA EVENTOS ESPECIALES

El pago de la reserva del alojamiento, no da derecho en ningún caso, a utilizar el mismo para organizar fiestas, ni eventos especiales, que no hayan sido autorizados expresamente por BODEGA INIESTA. Para éste tipo de eventos, deberán solicitar autorización antes de la reserva, bien por teléfono o por correo electrónico.

8. NORMAS DE USO Y CONVIVENCIA

El CLIENTE se compromete a actuar con el máximo civismo, respetando el entorno, la calma, la naturaleza, la limpieza y el orden de la vivienda, siguiendo entre otras normas las siguientes normas de uso y convivencia:

Respeto, en todo momento, por la calma, el entorno y el descanso. Los ocupantes no podrán realizar en la casa rural actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

BODEGA INIESTA no se hace responsable del comportamiento y/o actuaciones de los inquilinos.

EL CLIENTE será responsable de mantener la casa correctamente cerrada en su ausencia, evitando la entrada de personal ajeno.

El CLIENTE deberá respetar el mobiliario y las instalaciones de la vivienda. Los ocupantes son responsables del alojamiento, y de su contenido durante la estancia en la casa, esperando que lo mantengan cuidado y lo dejen ordenado.

Ante evidencias de vandalismo, ruidos, alboroto, quejas fundadas de usuarios alojados en otras casas rurales o uso imprudente y/o de la vivienda y sus enseres, BODEGA INIESTA se reserva el derecho a dar por finalizado el contrato de alquiler en cualquier momento, debiendo los CLIENTES abandonar el inmueble inmediatamente.

BODEGA INIESTA se reserva el derecho de no aceptar o anular estancias que no cumplan las normas de uso y convivencia, en cualquier momento y sin posibilidad de reembolso.

BODEGA INIESTA no se responsabiliza de los objetos personales depositados en la vivienda por los CLIENTES, así como de los objetos que pudieran ser olvidados.

No está permitido fumar dentro de las casas.

BODEGA INIESTA se compromete a asumir los gastos de cualquier reparación o desperfecto ocasionado por fuerza mayor (rotura de cañerías de agua, avería eléctrica, etc.).

Ante cualquier avería ocasionada por un uso indebido del CLIENTE, este asume la responsabilidad y tendrá que abonar el coste total de la reparación que fuera necesaria.

COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL AHORRO ENERGÉTICO se ruega a los enoturistas ser diligente y cuidadoso en el consumo de electricidad, calefacción, agua, leña, así como de la seguridad de la vivienda.

9. UTILIZACIÓN DE LA PISCINA

Las normas para el uso de la piscina se encuentran a su disposición en un lugar visible en el interior del recinto de la piscina.

Los huéspedes serán responsables en todo caso de la utilización de la piscina así como de los menores que se encuentren en el recinto.

10. CAPACIDAD DE LA CASA RURAL

Las casas rurales tienen una capacidad determinada y sólo se podrá ocupar con el número de personas indicadas en la reserva. En ningún caso se puede superar esa cifra. Debido a la política de empresa y a las normas mencionadas anteriormente de registro en las casas rurales, no están permitidas las visitas a personas ajenas, no registradas, en la CASA RURAL.

En el caso de que el número de ocupantes de la casa rural sea superior al número de las indicadas en el contrato y declaradas en el documento de entrada y, por consiguiente, de las fichas de registro que se hacen entrega a la Guardia Civil, BODEGA INIESTA se reserva el derecho de admisión y podrá dar por terminada anticipadamente la estancia del CLIENTE sin posibilidad de reembolso, además de ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, eximiéndose de cualquier incidente que pudiera ocurrir en la casa rural, derivado de una sobre ocupación.

11. HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

La entrada a la casa rural será a partir de las 13:00 horas del primer día contratado, y no podrá ser después de la hora de cierre de BODEGA INIESTA, prevista en el punto cuatro de la presente.

La salida deberá realizarse hasta las 11:00 del último día contratado.

En todo caso, la continuación convenida del disfrute por más tiempo del establecimiento estará siempre condicionada al mutuo acuerdo entre BODEGA INIESTA y el CLIENTE y disponibilidad de alojamiento. Para obtener esta ampliación de horario, el CLIENTE debe comunicarlo de forma expresa, con antelación suficiente y por escrito en el correo electrónico al hacer la reserva. Si no se ha comunicado previamente, BODEGA INIESTA no tiene la obligación de atender dicha petición del CLIENTE.

12. ADMISIÓN DE ANIMALES

Como norma general, no se admite ningún tipo de animales, salvo los perros guía.

Ahora bien, BODEGA INIESTA, a petición expresa del cliente, puede aceptar la presencia de animales domésticos en las casas rurales. Esta aceptación quedará condicionada al espacio, a las circunstancias higiénico-sanitarias en las que se encuentre el animal, así como a la presentación por parte de los huéspedes de la cartilla sanitaria del animal donde haya constancia de que este cuenta con todas las vacunas exigidas por ley.

En ningún caso se admitirá la entrada en las casas rurales a animales que estén catalogados como potencialmente peligrosos según la normativa vigente.

13. POLÍTICA DE ANULACIÓN DE RESERVAS o CANCELACIÓN

Cuando la cancelación de la reserva se realice con 21 días de antelación a la fecha de entrada, se procederá a la devolución del 100% del importe entregado a excepción de los gastos bancarios, asociados a la gestión de la devolución.

Cuando la cancelación se realice entre los 7 y 21 días de antelación al señalado para la ocupación, se perderá el 50% del importe del adelanto realizado.

Si se comunicara dentro de los 7 días anteriores al señalado para la ocupación, el CLIENTE perderá la totalidad del anticipo realizado en concepto de señal o depósito.

Si los CLIENTES, sin previo aviso, no llegan antes de la hora de cierre de BODEGA INIESTA del día señalado para el comienzo de la estancia, se entenderá anulada la reserva, salvo que previamente se concrete entre el CLIENTE y BODEGA INIESTA una hora de llegada posterior.

Si los CLIENTES tuviesen que abandonar la casa, por cualquier circunstancia, antes de la fecha previamente contratada, no tendrán derecho a la devolución del importe de la diferencia entre la estancia contratada y la disfrutada.

BODEGA INIESTA se reserva el derecho de admisión o cancelación de la reserva si no se respeta la presente.

14. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

BODEGA INIESTA pondrá a disposición de los clientes, de acuerdo con el Decreto 142/2014 de Hojas de Reclamaciones de consumo, éstas hojas, con el fin de que puedan dejar constancia de sus quejas.

BODEGA INIESTA agradecerá cualquier sugerencia que pueda ofrecernos para poder hacer más agradable sus futuras estancias.

15. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite serán incorporados a un fichero del que es titular BODEGA INIESTA, S.L., con la finalidad de gestionar su visita a nuestras instalaciones. Asimismo, y salvo que manifieste lo contrario en el contrato de alojamiento, sus datos serán utilizados también para enviarle comunicaciones comerciales sobre nuestros productos, promociones o servicios que puedan ser de su interés:

En cualquier momento puede Ud. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante petición por escrito firmada adjuntado copia de su documento nacional de identidad o de cualquier otra documentación que le identifique, dirigida a la siguiente dirección: BODEGA INIESTA, S.L. Ctra. Fuentealbilla-Villamalea, km. 1,5 - 02260 - Fuentealbilla - ALBACETE, o al email: clubdelvino@bodegainiesta.com